



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 405 Ejemplares
60 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVIII

Managua, Miércoles 31 de Enero de 2024

No. 18

SUMARIO

	Pág.		
CASA DE GOBIERNO		FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	
Decreto Presidencial No. 19-2023.....	1552	Licitación Selectiva No 01-2024-FOMAV.....	1555
Acuerdo Presidencial No. 16-2024.....	1552	COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS	
Acuerdo Presidencial No. 18-2024.....	1552	Aviso PAC 2024.....	1555
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		CORPORACIONES NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO	
Aviso PAC 2024.....	1553	Aviso PAC 2024.....	1555
MINISTERIO DE LA FAMILIA		COMPAÑÍA NACIONAL PRODUCTORA DE CEMENTO	
Aviso PAC 2024.....	1553	Aviso PAC 2024.....	1555
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO		REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	
Aviso PAC 2024.....	1554	Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....	1556
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA		SECCIÓN JUDICIAL	
Aviso PAC 2024.....	1554	Edictos.....	1568
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONÁUTICA CIVIL		Cartel.....	1570
Aviso PAC 2024.....	1554	UNIVERSIDADES	
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Universidad Nacional Agraria	
Avisos.....	1554	Licitación Selectiva No. 01-2024.....	1571
		Títulos Profesionales.....	1571

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

DECRETO PRESIDENCIAL No. 19-2023

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

I

Que los lineamientos establecidos en la Política Anual de Endeudamiento Público 2023, fueron aprobados mediante Decreto Presidencial N°13-2022, publicado en la Gaceta Diario Oficial N° 130 del 14 de julio del 2022 y se modificaron los artículos 4 y 5 mediante Decreto Presidencial N°17-2023, publicado en la Gaceta Diario Oficial N°234 del 26 de diciembre del 2023.

II

Que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional logró cumplir con el pago de obligaciones de Deuda Interna adicionales, permitiéndose obtener mayor desendeudamiento interno.

III

En virtud de lo relacionado en el considerando que antecede se hace necesario modificar los Límites Máximos de Endeudamiento Neto tal y como se detalla a continuación en el presente Decreto.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

**DE MODIFICACIÓN AL DECRETO PRESIDENCIAL
N° 13-2022, DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA
ANUAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO 2023 Y AL
DECRETO PRESIDENCIAL N°17-2023.**

Artículo Primero. Reformas.

Se modifica el artículo 5 del Decreto Presidencial N°13-2022, De Lineamientos de la Política Anual de Endeudamiento Público 2023, publicado en la Gaceta Diario Oficial N° 130 del 14 de julio del 2022 y modificado por el Decreto Presidencial N° 17-2023, publicado en la Gaceta Diario Oficial N° 234 del 26 de diciembre del 2023, el cual se leerá así:

Artículo. 5 Límites Máximos de Endeudamiento Neto.

Los límites máximos de endeudamiento neto, tanto externo como interno, para las entidades del Sector Público se establecen a continuación:

Límites Máximos de Endeudamiento Neto

Los límites máximos de endeudamiento neto expresados en US\$ Dólares, para el caso de la Deuda Interna deberán convertirse a Córdobas utilizando el tipo de cambio oficial de la fecha de desembolso publicado por el Banco Central de Nicaragua (BCN).

Deuda Externa del Gobierno Central	=	US\$ 580.0 millones
Deuda Interna del Gobierno Central con el Sector Privado	=	US\$ 110.5 millones desendeudamiento
Deuda Externa de Empresas Públicas	=	US\$ 2.1 millones de desendeudamiento
Deuda Interna de Empresas Públicas	=	US\$ 37.6 millones de desendeudamiento

Artículo Segundo. Vigencia.

El presente Decreto surte sus efectos a partir de esta fecha, sin perjuicio de su posterior publicación en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día 28 de diciembre del año dos mil veintitrés.
Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 16-2024

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase al Compañero **Carlos Eduardo Díaz Moreira**, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la **República Árabe Saharaui Democrática**, en calidad de concurrente, con sede en la República Argelina Democrática y Popular.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial. Póngase en conocimiento de la Asamblea Nacional para su debida ratificación.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintitrés de enero del año dos mil veinticuatro. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 18-2024

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

I

Que es propósito del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, reconocer al EXCELENTISIMO SEÑOR IVÁN FELIPE LEÓN AYALA, Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), al término de su Misión, desarrollada durante el período febrero 2018 a enero 2024, por su valioso aporte y gestión para el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y la República de Nicaragua.

II

Que durante su gestión, el Señor Iván Felipe León Ayala, se destacó por mantener una colaboración franca, permanente y respetuosa de la soberanía nacional, demostrando el compromiso y solidaridad de FAO, con el Pueblo y Gobierno de Nicaragua.

III

Que su Representación, la desarrolló con una visión de acompañamiento a las prioridades del Gobierno de Nicaragua, basada en los principios de la FAO, así como su colaboración y armonización con otros Cooperantes, especialmente con las otras Agencias del Sistema de Naciones Unidas en Nicaragua, para fortalecer las estrategias del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio, para una mejor producción, nutrición y medio ambiente, principalmente en beneficio de los productores y productoras.

IV

Destacamos su aporte en la preparación e implementación del Marco Programático de País 2022-2026, el Programa Global de Respuesta y Recuperación COVID-19, y en la recuperación de medios de vida ante los efectos y daños de los Huracanes Julia, ETA e IOTA, dando contribuciones a los esfuerzos nacionales, al desarrollo de políticas públicas y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Resaltamos la movilización de recursos y su contribución al gestionar financiamientos, para la innovación, difusión de tecnologías de adaptación de la agricultura al Cambio Climático, desarrollo de capacidades técnicas para incrementar la calidad de semillas criollas y acriolladas, conservación de la biodiversidad, apoyo a la generación de ingresos de los pescadores artesanales afectados por los huracanes ETA e IOTA, y a la recuperación de los impactos socioeconómicos Post COVID-19.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la Orden José de Marcoleta, en el Grado de "Gran Cruz", al EXCELENTISIMO SEÑOR IVÁN FELIPE LEÓN AYALA, Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en Nicaragua.

Artículo 2. Comunicar este Acuerdo al EXCELENTISIMO SEÑOR IVÁN FELIPE LEÓN AYALA, Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en Nicaragua.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día treinta de enero del año dos mil veinticuatro. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

**MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

Reg. 2024-00187 – M. 50952168 – Valor C\$ 95.00

AVISO

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la División de Adquisiciones y Contrataciones, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", y Artículo 58 del decreto 75-2020 Reglamento General de la ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público". Notifica a todos los proveedores del Estado que el día **31 de enero del 2024**, estará disponible en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), página web www.nicaraguacompra.gob.ni, el Programa Anual de Contrataciones correspondiente al periodo 2024, por lo que, se les invita para que participen en los Procesos de Compras que este Ministerio ejecutará durante este periodo presupuestario.

Managua, 26 de enero de 2024. Atentamente, (f) **Iván Acosta Montalván**, Ministro.

MINISTERIO DE LA FAMILIA

Reg. 2024-00161 – M. 50867618 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE LA FAMILIA
AVISO
PUBLICACION DEL PLAN ANUAL DE
CONTRATACIONES 2024**

El Ministerio de la Familia, de conformidad a lo establecido en el Arto. 20 de la Ley y Arto 58 del Reglamento (Ley N°787), hace conocimiento al público en general, que se encontrará publicado en el Portal Único de Contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni nuestro Plan Anual de Contrataciones 2024, a partir del treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro.

El Ministerio de la Familia, pone a disposición de todos los

proveedores del Estado interesados para participar en nuestros procesos de contratación bajo sus diferentes modalidades.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) **Erika Vanessa Espinoza, Vice-Ministra Ministerio de la Familia.**

**MINISTERIO DE FOMENTO,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Reg. 2024-00127 – M. 50538386 – Valor C\$ 95.00

**AVISO DE PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA
ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2024 DEL
MIFIC**

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 (Programa Anual de Contrataciones) de la Ley N° 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y artículo 58 (Publicación del Programa Anual de Contrataciones) del Decreto N° 75-2010 Reglamento General a la Ley N° 737, sus reformas y adiciones, les informa que *el Programa Anual de Contrataciones del 2024* ha sido publicado en el Portal electrónico www.nicaraguacompra.gob.ni a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF) y en la página web del Ministerio: www.mific.gob.ni.

Dado en la ciudad de Managua a los diecinueve días del mes de enero del dos mil veinticuatro. (f) **Ana Fabiola Castillo Aráuz, Directora de la Unidad de Adquisiciones MIFIC.**

**INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE LA PESCA Y ACUICULTURA**

Reg. 2024-00186 – M. 50962640 – Valor C\$ 95.00

**EL INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y
ACUICULTURA**

AVISO DE PUBLICACION PAC 2024

El instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), en cumplimiento del artículo 20 de la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, los artículos 55 al 58 de su Reglamento General, comunica a los ciudadanos interesados que el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del año 2024 ya está disponible en el Portal Único de Contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni

La publicación del PAC 2024 INPESCA, se realizó conforme las Disposiciones Técnicas emitidas por la Dirección General de Contrataciones del Estado. Circular Administrativa DGCE-SP-07-2023.

Dado en la Ciudad de Managua, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (f) **EDWARD JACKSON ABELLA, Director General INPESCA.**

**INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE AERONÁUTICA CIVIL**

Reg. 2024-00182 – M. 50976341 – Valor C\$ 95.00

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONÁUTICA
CIVIL (INAC)**

AVISO DE PUBLICACIÓN DEL PAC 2024

De conformidad a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 737, Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público y el artículo 58 de su Reglamento General, el **INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONÁUTICA CIVIL (INAC)**, informa a todas las personas naturales o jurídicas que el Programa Anual de Contrataciones (PAC), correspondiente al ejercicio presupuestario 2024, está disponible en el Portal Único del Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónica (SISCAE).

Página Web: www.nicaraguacompra.gob.ni

(f) Ing. Aida Maria Ortiz. Responsable de la Oficina de Adquisiciones

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Reg. 2024-00188 – M. 50976456 – Valor C\$ 95.00

AVISO

La Procuraduría General de la República de conformidad a lo dispuesto en el artículo N°20 de la Ley N°737 “LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO”, avisa a los Proveedores del Estado y Público en General, que el Programa Anual de Contrataciones correspondiente al año 2024 de la entidad, se encuentra disponible en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), en el sitio electrónico www.nicaraguacompra.gob.ni. (F) **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

Reg. 2024-00189 – M. 50976301 – Valor C\$ 95.00

AVISO

La Procuraduría General de la República de conformidad a lo dispuesto en el artículo N°20 de la Ley N°737 “LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR

PÚBLICO”, avisa a los Proveedores del Estado y Público en General, que el Programa Anual de Contrataciones correspondiente al año 2024 del Programa de Ordenamiento de la Propiedad, se encuentra disponible en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), en el sitio electrónico www.nicaraguacompra.gob.ni (F) **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Reg. 2024-00083 – M. 50054786 – Valor C\$ 95.00

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL AVISO LICITACIÓN SELECTIVA No. 01-2024-FOMAV

ADQUISICIÓN DE CPU PARA HAWKEYE DUO 1000

EL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV), EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY NO. 737 “LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO”, INVITA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN SELECTIVA No. 01-2024-FOMAV, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CPU PARA HAWKEYE DUO 1000.

LA INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN DICHA CONTRATACION, ESTARÁ DISPONIBLE A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES 31 DE ENERO DEL AÑO 2024, EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (WWW.NICARAGUACOMPRA.GOB.NI); EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL FOMAV (WWW.FOMAV.GOB.NI) Y EN LAS OFICINAS DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DEL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

(F) LIC. SOFANA ÚBEDA CRUZ, RESPONSABLE DIVISION DE ADQUISICIONES FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS

Reg. 2024-00179 – M. 50822745 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2024 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS

Por este medio La Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), de conformidad a lo preceptuado en el artículo 20 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas

del Sector Público”, artículo No. 55 y 58 del Decreto 75-2010, “Reglamento General de la Ley No. 737, comunica a todos los proveedores del Estado y público en general, que el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del año 2024, se encuentra disponible en el Portal Único de Contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni y en el sitio web Institucional: www.conami.gob.ni, en el menú de Adquisiciones.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, mes de enero del año dos mil veinticuatro.

(f) Lic. Cinthya Arce Vanegas, responsable de la Unidad de Adquisiciones. (f) Lic. Cinthya Arce Vanegas, Responsable Unidad de Adquisiciones Comisión Nacional de Microfinanzas.

CORPORACIONES NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO

Reg. 2024-00180 – M. 50915381 – Valor C\$ 95.00

AVISO

Por este medio, las Corporaciones Nacionales del Sector Público, en cumplimiento al artículo 20 de la Ley No 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y artículos del 55 al 58 del Decreto No 75-2010 “Reglamento General a la Ley No 737” y su reforma, comunica a todos los Proveedores del Estado y público en general, que el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del año 2024 se encuentra disponible en la Unidad de Adquisiciones de esta institución, así como en el Portal Único de Contrataciones SISCAE (www.nicaraguacompra.gob.ni) y en la página web institucional (www.cornap.gob.ni). (f) Dra. Concepción de María Prado, Directora General.

COMPAÑÍA NACIONAL PRODUCTORA DE CEMENTO

Reg. 2024-00178 – M. 50915502 – Valor C\$ 95.00

AVISO

Por este medio, la Compañía Nacional Productora de Cemento (C.N.P.C.), en cumplimiento al artículo 20 de la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y artículos del 55 al 58 del Decreto N° 75-2010 “Reglamento General a la Ley N° 737” y su reforma, comunica a todos los Proveedores del Estado y público en general, que el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del año 2024 se encuentra disponible en la Unidad de Adquisiciones de esta institución, así como en el Portal Único de Contrataciones SISCAE (www.nicaraguacompra.gob.ni) y en la página web institucional (www.cornap.gob.ni). (f) Dra. Concepción de María Prado, Presidenta de la Junta Directiva.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2024-M0166 - M. 49863380 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Luckin Coffee Group Co., Ltd.
 Domicilio: China
 Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 30
 1) Café; 2) Bebidas a base de café; 3) Café con leche; 4) Café instantáneo; 5) Café tostado en grano; 6) Cacao; 7) Té; 8) Té helado; 9) Bebidas a base de té; 10) Azúcar; 11) Productos de confitería; 12) Pan; 13) Refrigerios a base de cereales; 14) Galletas; 15) Pastas alimenticias; 16) Esencias para alimentos, excepto esencias etéricas y aceites esenciales; 17) Aromatizantes de café.

Clase: 43
 1) Servicios de comedores; 2) Servicios de bar; 3) Servicios de café y catering; 4) Servicios de cafés; 5) Servicios de casa de té; 6) Servicios de bares de comida rápida; 7) Servicios de restaurante para llevar; 8) Servicios de cafeterías; 9) Servicios de agencias de alojamiento [hoteles, pensiones]; 10) Suministro de comida y bebida a través de un camión móvil; 11) Escultura de alimentos; 12) Alquiler de vajilla; 13) Alquiler de sillas, mesas, mantelería y cristalería; 14) Alquiler de aparatos de cocción; 15) Alquiler de dispensadores de agua potable; 16) Alquiler de robots para preparar bebidas.
 Número de expediente: 2023-002320
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de septiembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0167 - M. 49863813 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: PECCIN S/A.
 Domicilio: Brasil
 Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 270517
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 30
 Productos/Servicios:
 Caramelos; Gotas (dulces); Gomas de mascar; Piruletas (paletas).
 Número de expediente: 2023-003194
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitres de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0168 - M. 49865587 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INDUSTRIA LA POPULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 Domicilio: República de Guatemala
 Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 220305, 290101 y 290102
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 3
 Productos/Servicios:
 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, jabón líquido, jabón en polvo, jabón en crema, jabones para uso doméstico y lavado del hogar.
 Número de expediente: 2023-003345
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de diciembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0169 - M. 49338387 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS CENTROAMERICANAS S.A.
 Domicilio: República de Panamá
 Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 011515 y 290104
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 32
 Productos/Servicios:
 AGUA MINERAL NATURAL.
 Número de expediente: 2023-001791
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de junio del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
 contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
 Managua, Nicaragua quince de noviembre, del año dos mil
 veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0170 - M. 49338521 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS
 CENTROAMERICANAS S.A.
 Domicilio: República de Panamá
 Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501, 290101 y 290103
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 32
 Productos/Servicios:
 BEBIDA GASEOSA; BEBIDA CARBONATADA,
 BEBIDAS SIN ALCOHOL.
 Número de expediente: 2023-001790
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de junio del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
 contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
 Managua, Nicaragua quince de noviembre, del año dos mil
 veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0171 - M. 49338659 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS
 CENTROAMERICANAS S.A.
 Domicilio: República de Panamá
 Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270517 y 290101

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 32
 Productos/Servicios:
 BEBIDAGASEOSA; BEBIDACARBONATADA, BEBIDAS
 SIN ALCOHOL.
 Número de expediente: 2023-001789
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de junio del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
 contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
 Managua, Nicaragua quince de noviembre, del año dos mil
 veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0172 - M. 49338761 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS
 CENTROAMERICANAS
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270517 y 290101
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 32
 Productos/Servicios:
 Bebidas refrescantes saborizadas.
 Número de expediente: 2023-001654
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de junio del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
 contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
 Managua, Nicaragua veintitres de noviembre, del año dos
 mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0173 - M. 49338953 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS
 CENTROAMERICANAS SOCIEDAD ANÓNIMA
 Domicilio: República de Panamá
 Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO
 Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 190701
 Se empleará:
 Para atraer la atención del público consumidor en relación
 a la marca de fábrica y comercio: VICTORIA, presentada el
 23 de septiembre 1943, bajo el número de registro 4079, para
 amparar productos de la clase 32: CERVEZA Y BEBIDAS
 DE MALTA.
 TOÑA, presentada el 27 de abril 1973, bajo el número de
 registro 5315 CC, para amparar productos de la clase 32:

CERVEZAS Y DEMAS PRODUCTOS COMPRENDIDOS EN LA CLASE.

Número de expediente: 2023-002206

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de agosto del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0174 - M. 50003546 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: MARIA ELENA GONZÁLEZ TAM

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101 y 020709

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Vinagre, Salsas, Condimentos, Especias.

Clase: 32

Bebidas de frutas, Zumos de frutas, Siropes, Otras preparaciones para elaboración de bebidas.

Número de expediente: 2023-003088

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0175 - M. 49339112 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INVERSIONES CERVECERAS CENTROAMERICANAS SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: RAMON ERNESTO ORDOÑEZ PRADO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 010301 y 290102

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 32

CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTA; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA

HACER BEBIDAS.

Clase: 41

SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES; SERVICIOS CUYOS PRINCIPALES PROPÓSITOS SON EL RECREO, DIVERSIÓN Y ENTRETENIMIENTO DE PERSONAS.

Número de expediente: 2023-002954

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0176 - M. 50027311 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: THAIS LALESHKA MONCADA FLETES

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290103

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao y sucedáneos del café; preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados cremosos, miel, levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos.

Número de expediente: 2023-002951

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0177 - M. 49975298 - Valor C\$ 775.00

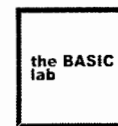
Solicitante: COSMO ENTERPRISE CORPORATION

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: DANNY JOVANY GAITÁN ORTIZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Prendas de vestir tales como jeans, blusas, camisas de todo tipo, calzado y artículos de sombrerería para caballero,

dama, niño y niña.

Número de expediente: 2023-003221

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0178 - M. 49892091 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

CopaAirlines
CONVENCIONES

Clasificación de Viena: 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 39

Productos/Servicios:

Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes.

Número de expediente: 2023-002945

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0179 - M. 49891975 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

Copa
Club

Clasificación de Viena: 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

Número de expediente: 2023-002949

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0180 - M. 49892845 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

CopaAirlines
Cargo

Clasificación de Viena: 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

Número de expediente: 2023-002946

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0181 - M. 49892728 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CopaAirlines
Courier

Clasificación de Viena: 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 16

Productos/Servicios:

Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso domésticos; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés de imprenta.

Número de expediente: 2023-002943

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0182 - M. 49892610 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION, SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).

Domicilio: República de Panamá
 Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

CopaAirlines Courier

Clasificación de Viena: 290104
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 39
 Productos/Servicios:
 Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías;
 organización de viajes.
 Número de expediente: 2023-002942
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
 contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
 Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil
 veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0183 - M. 49892532 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION,
 SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).
 Domicilio: República de Panamá
 Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

CopaAirlines Courier

Clasificación de Viena: 290104
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 35
 Productos/Servicios:
 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración
 comercial; trabajos de oficina.
 Número de expediente: 2023-002941
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
 contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
 Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil
 veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0184 - M. 49892448 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION,
 SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).
 Domicilio: República de Panamá
 Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

CopaAirlines VACACIONES

Clasificación de Viena: 290104
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 35
 Productos/Servicios:
 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración
 comercial; trabajos de oficina.
 Número de expediente: 2023-002937
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
 contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
 Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil
 veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0185 - M. 49892366 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION,
 SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).
 Domicilio: Panamá
 Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290108
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 39
 Productos/Servicios:
 Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías;
 organización de viajes.
 Número de expediente: 2023-002933
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,
 contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de
 Managua, Nicaragua siete de noviembre, del año dos mil
 veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0186 - M. 49554686 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION,
 SOCIEDAD ANONIMA (COPA AIRLINES).
 Domicilio: Panamá
 Apoderado: MARVIA MERCEDES HERRERA LAINEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290106 y 290108
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 16
 Productos/Servicios:
 Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos
 en otras clases; productos de imprenta; material de
 encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos
 (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material
 para artistas; pinceles; maquinas de escribir y artículos de
 oficina (excepto muebles); material de instrucción o material

didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés de imprenta.

Número de expediente: 2023-002934

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0187 - M. 49891805- Valor C\$ 775.00

Solicitante: Alimentos Cónica Sociedad Anónima.

Domicilio: Costa Rica

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Confitería (Mini gelatinas).

Número de expediente: 2023-003321

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0188 - M. 49891689 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: BARRAZA Y COMPAÑIA, S.A.

Domicilio: Panamá

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290101

Clasificación internacional de Niza:

Clase:3

Productos/Servicios:

Jabones sólidos, líquidos o en polvo, detergentes líquidos, sólidos y en polvo, blanqueadores, suavizantes, quitamanchas, todos dirigidos a bebés.

Número de expediente: 2023-003320

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0189 - M. 49891588 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Alimentos Cónica Sociedad Anónima.

Domicilio: Costa Rica

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501, 290112 y 290101

Clasificación internacional de Niza:

Clase:30

Productos/Servicios:

Confitería (mini gelatinas); bolis.

Número de expediente: 2023-003322

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0190 - M. 49891456 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Holcim Technology Ltd

Domicilio: Suiza

Gestor (a) Oficioso (a): KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270517, 290103 y 050313

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 19

Productos/Servicios:

Cemento; mezclas de cemento.

Número de expediente: 2023-003385

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00195 - M. 50139828 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Edgard Omar Cano Cruz

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de signo: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101, 290104

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la venta de productos y accesorios para mascota.

Número de expediente: 2023-003231

Fecha de Primer Uso: veinte de septiembre del año dos mil veintitres.

Presentada: veintitrés de noviembre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00196- M. 27549754 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: RAMIRO BOSCO REYES SANDOVAL
Domicilio: República de Nicaragua
Apoderado: MAURICIO JESÚS GARCÍA RUIZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

YARRINCE

Clasificación de Viena: 270517 y 290101
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 32

Productos/Servicios:

AGUA MINERAL, OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL,
BEBIDAS DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS, SIROPES Y
OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.
Número de expediente: 2023-003223

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0281 - M. 27537535 - Valor C\$ 825.00

IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO, Apoderada de Rosneft Oil Company., del domicilio de República de Rusia, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 261325

Para proteger:

Clase: 1

Aceite de transmisión; fluidos y aceites hidráulicos; fluidos para circuitos hidráulicos; aditivos químicos para aceite de motor; refrigerantes.

Clase: 4

Aceites industriales; aceites de motor; ceras y grasas industriales; lubricantes; aceites lubricantes; fluidos de corte.
Presentada: catorce de noviembre, del año dos mil veintitres. Expediente. N° 2023-003144, Managua, veintidós de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Registrador.

Reg. 2024-M0282 - M. 27537535 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: BRIDGESTONE CORPORATION
Domicilio: Japón
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
Signo solicitado:

toolbox
Bridgestone

Clasificación de Viena: 270510

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Programas y software de computadora para el manejo de la información sobre neumáticos y vehículos.

Clase: 37

Servicios de diagnóstico, consultoría e información relacionados con la inspección, reparación o mantenimiento de neumáticos y vehículos de motor; servicios de diagnóstico, consultoría e información relacionados con el recauchutado de neumáticos.

Clase: 42

Suministro de programas de computadora para la gestión de la información sobre neumáticos y vehículos; servicios de análisis técnico y consultoría relacionada con la selección, condición, mantenimiento, recauchutado o reemplazo de neumáticos de vehículos; servicios de análisis técnico y consultoría relacionada con la selección, condición, mantenimiento o reemplazo de componentes, partes de repuesto y accesorios de vehículos.

Número de expediente: 2023-003228

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0283 - M. 27537535 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: BRIDGESTONE CORPORATION
Domicilio: Japón
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260201 y 260207

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Programas y software de computadora para el manejo de la información sobre neumáticos y vehículos.

Clase: 37

Servicios de diagnóstico, consultoría e información relacionados con la inspección, reparación o mantenimiento de neumáticos y vehículos de motor; servicios de diagnóstico, consultoría e información relacionados con el recauchutado de neumáticos.

Clase: 42

Suministro de programas de computadora para la gestión de la información sobre neumáticos y vehículos; servicios de análisis técnico y consultoría relacionada con la selección, condición, mantenimiento, recauchutado o reemplazo de neumáticos de vehículos; servicios de análisis técnico y consultoría relacionada con la selección, condición, mantenimiento o reemplazo de componentes, partes de repuesto y accesorios de vehículos.

Número de expediente: 2023-003230

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador

Reg. 2024-M0284 – M. 27537535 – Valor C\$ 825.00

Solicitante: AVSA S.A

Domicilio: Colombia

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030703 y 270524

Clasificación internacional de Niza:

Clase:29

Pollo, alas de pollo, jamón de pollo, hamburguesas de pollo, caldo de pollo, mollejas de pollo, muslos de pollo, croquetas de pollo, mousse de pollo, nuggets de pollo, filetes de pechuga de pollo, aperitivos congelados compuestos principalmente de pollo; patas de pollo para consumo humano, embutidos, comidas preparadas compuestas principalmente de pollo, extractos de carnes especialmente carne molida y embutida de pollo; carne, pescado, aves y caza; extractos de carne, frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche, quesos, mantequilla, yogur y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Clase: 31

Productos agrícolas, hortícola, forestales y granos, no comprendidos en otras clases; animales vivos; frutas y legumbres frescas; semillas, plantas y flores naturales; alimentos para los animales; malta.

Número de expediente: 2023-003324

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0285 - M. 27537535 – Valor C\$ 825.00

Solicitante: PRYSMIAN S.P.A.

Domicilio: Italia

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260707 y 270106

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Cables eléctricos; cables ópticos; fibra óptica; cables submarinos; terminaciones de cables eléctricos; transformadores; Multiplexores; Cables umbilicales; conmutadores eléctricos; Módems; Conmutadores ópticos; estación de suministro eléctrico; Postes de distribución eléctrica; estaciones de conmutación; redes principales y estaciones de red para la producción y el suministro de energía eléctrica, incluidas las redes de suministro de energía eléctrica; aparatos e instrumentos para la supervisión, control a distancia, control y medición del consumo de electricidad y energía y para el funcionamiento automático de centrales generadoras de energía; conector eléctrico; conectores de fibra óptica; postes y transformadores para el suministro de electricidad y energía; aparatos para el procesamiento de la información; software de grabación para su uso en la producción, distribución y control de electricidad y energía; células solares y baterías solares para la generación de electricidad y energía; instrumentos electrónicos de monitoreo terrestre; detectores y dispositivos de alarma para fines industriales y para su uso en la generación y suministro de energía; Estaciones base de telecomunicaciones; Transceptores de fibra óptica; Repetidores de fibra óptica; Conectores de fibra óptica; Optimizadores de fibra óptica; Cable de interconexión de fibra; Acopladores de fibra óptica; Módems de fibra óptica; Aparatos de telecomunicación por fibra óptica; Fundas de empalme para fibra óptica; Fundas protectoras para cables de fibra óptica; Instalaciones de comunicación por fibra óptica para su uso con aparatos electrónicos.

Número de expediente: 2023-003340

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0286 – M. 27537535 – Valor C\$ 825.00

Solicitante: UNIÃO QUÍMICA FARMACÊUTICA NACIONAL S.A
 Domicilio: Brasil
 Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260402 y 270524
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 35

Productos/Servicios:

Comercio (por cualquier medio) de piensos para animales; Venta (por cualquier medio) de alimentos para bebés; Comercio (por cualquier medio) de cosméticos; Venta (por cualquier medio) de desinfectantes; Comercio (por cualquier medio) de insecticidas; Comercio (por cualquier medio) de preparados farmacéuticos; Venta (por cualquier medio) de preparados higiénicos para uso medicinal; Comercio (por cualquier medio) de preparados veterinarios; Comercio (por cualquier medio) de productos de perfumería; Venta (por cualquier medio) de productos para absorber, humectar y ligar polvo; Comercio al por mayor de preparados y suministros médicos sanitarios, farmacéuticos y veterinarios; Comercio al por menor de preparados y suministros médicos sanitarios, farmacéuticos y veterinarios; Droguería [comercio]; Farmacia [comercio de productos farmacéuticos]; Organización de eventos de moda con fines promocionales; Organización de eventos con fines publicitarios y/o comerciales; Organización de exposiciones con fines comerciales o publicitarios; Organización de eventos comerciales.

Número de expediente: 2023-003360

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador

Reg. 2024-M0287- M. 50280553 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: LUIS MANUEL BUSTILLO ACEVEDO
 Apoderado: RENAN REYES JUÁREZ
 Domicilio: República de Nicaragua
 Tipo de signo: Emblema
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 02.09.01

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a: Farmacia, comercialización de productos farmacéuticos.

Número de expediente: 2023-002835

Fecha de Primer Uso: veintisiete de abril del año dos mil veintitres.

Presentada: doce de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0288 - M. 50251093 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: STEVE JOSE HENRIQUEZ CALLEJAS
 Domicilio: República de Nicaragua
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020915, 290101 y 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 42

Productos/Servicios:

Creación y mantenimiento de APP para terceros, servicios de APP digital donde el usuario encontrara consejos nutricionales videos explicativos de cirugía biométrica, calculadora de masa corporal, expediente digital de sus consultas de seguimiento nutricional posterior a la cirugía, receta de cocina para pacientes bariátricos, calculadora de calorías por alimentos para uso de los pacientes.

Número de expediente: 2023-003141

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0289 - M. 50241176 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: JAYSON MICHAEL YOSS
 Domicilio: Estados Unidos de América
 Apoderado: María Isabel Buitrago Salgado
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260101, 011524 y 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz, pastas alimenticias y fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones

a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos; hielo.

Número de expediente: 2023-001860

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de julio del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de agosto, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0290 – M. 50241092 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: JAYSON MICHAEL YOSS

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: MARIA ISABEL BUITRAGO SALGADO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FLAN DEL MAR
BAKE SHOP NICA

Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz, pastas alimenticias y fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos; hielo.

Número de expediente: 2023-001859

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de julio del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de agosto, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0291 – M. 27537683 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: Clarios Andina S.A.S.

Domicilio: República de Colombia

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260401, 270510 y 270524

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Baterías utilizadas para vehículos automotores.

Número de expediente: 2023-003149

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0292 – M. 27537683 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: GOPLASTIC, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Guatemala

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270504

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 20

MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS DE MATERIAS PLASTICAS.

Clase: 21

UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA EL MENAJE Y LA COCINA (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS NI CHAPADOS); PEINES Y ESPONJAS, CEPILLOS (CON EXCEPCIÓN DE LOS PINCELES); MATERIALES PARA LA FABRICACIÓN DE CEPILLOS; MATERIAL DE LIMPIEZA.

Número de expediente: 2023-003342

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0293 – M. 27517127 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: STOKELY-VAN CAMP, INC.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020318 y 260701

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Bebidas sin alcohol con sabor a frutas que contienen vitaminas

y/o nutrientes; Suplementos nutricionales; Bebidas y polvos de reposición de electrolitos.

Número de expediente: 2023-000092

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de enero del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0294 - M. 27517127 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: CORPORACION HABANOS S.A

Domicilio: Cuba

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020302

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 34

Productos/Servicios:

Tabaco, incluyendo puros, cigarrillos, cigarros, tabaco cortado para pipa; artículos para fumadores que no sean metales preciosos, a saber, ceniceros, corta-puros, cajas de cerillas y estuches para puros; cerillas; humidores.

Número de expediente: 2023-003167

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0295 - M. 27517127 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: DISALI, S.A. DE C.V.

Domicilio: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**Sa
Juan**

Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Arroz, tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería.

Número de expediente: 2023-003180

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0296 - M. 27517127 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: DISALI, S.A. DE C.V.

Domicilio: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**La
Tortillera**

Clasificación de Viena: 270517

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Harinas incluyendo, harina de maíz, harina de trigo, harina de arroz, harina pastelera; productos comestibles a base de cereales incluyendo chips a base de maíz y cereales, barras de cereales; productos de panadería y pastelería; levadura para hornear; polvos para hornear.

Número de expediente: 2023-003181

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0287 - M. 27517127 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: DISALI, S.A. DE C.V.

Domicilio: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

AGROMIX

Clasificación de Viena: 260101 y 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 31

Productos/Servicios:

Animales vivos; productos alimenticios y bebidas para animales; granos y semillas en bruto o sin procesar.

Número de expediente: 2023-003182

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0298 – M. 27517127 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: DISALI, S.A. DE C.V.
Domicilio: El Salvador
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 30
Productos/Servicios:
Arroz, tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; palomitas de maíz, maíz descascarillado, chips de maíz.
Número de expediente: 2023-003183
Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de noviembre del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0299 – M. 27517127 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: DISALI, S.A. DE C.V.
Domicilio: El Salvador
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260101 y 270508
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 29
Productos/Servicios:
Huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles; carne incluyendo carne de caza; extractos de carne, carne de pollo; carne de cerdo; garbanzo.
Número de expediente: 2023-003184
Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0300 – M. 27517127 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: DISALI, S.A. DE C.V.
Domicilio: El Salvador
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 31
Productos/Servicios:
Animales vivos; productos alimenticios y bebidas para animales; granos y semillas en bruto o sin procesar.
Número de expediente: 2023-003185
Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0301 – M. 27517127 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: DISALI, S.A. DE C.V.
Domicilio: El Salvador
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 30
Productos/Servicios:
Arroz, tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; palomitas de maíz, maíz descascarillado, chips de maíz.
Número de expediente: 2023-003187
Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2023.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0302 – M. 27517127 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: DISALI, S.A. DE C.V.
Domicilio: El Salvador
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 29

Productos/Servicios

Huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles; carne incluyendo carne de caza; extractos de carne, carne de pollo; carne de cerdo; garbanzo.

Número de expediente: 2023-003188

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0303 – M. 50237985 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: LAFISE FINANCIAL GROUP

Domicilio: Islas Caimán

Apoderado: JANITZIA BRILLITH GUTIERREZ RAMIREZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Operaciones financieras.

Número de expediente: 2022-001433

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de junio del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de abril, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M0304 – M. 50269444 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: EMERSON JOSÉ RIVERA CEA.

Domicilio: El Salvador

Apoderado: KATHERINEE ARGENTINA SEVILLA TORRES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290103 y 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 16

Productos/Servicios:

Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de

encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés de imprenta.

Número de expediente: 2023-003046

Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador

Reg. 2024-M0305 – M. 50282001 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: Jorge Eduardo Bonilla Sarria

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: ARMANDO JOSE ALTAMIRANO VALDIVIA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290108

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 43

Productos/Servicios:

Servicio Bar y Restaurante.

Número de expediente: 2023-003210

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2023-03635 - M. 46257218 - Valor C\$ 285.00

EDICTO

Juzgado Local Único de Larreynaga Malpaisillo.-

La señora MELBA DANIELA MOLIAN MONTALVAN quien es mayor de edad, soltera, ama de casa, con cedula número 291-060686-0000V y de este domicilio ser declarada heredera Universal de los bienes, derecho y acciones que dejara la causante SUSANA MONTALVAN ALVARADO (Q. E. P. D.), Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca

a oponerse al Juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en la ciudad de Larreynaga Malpaisillo, A las doce y cuarenta minutos de la tarde, a los dieciséis días del mes de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés. (f) Lic. Damarys Rivera Silva. Jueza Local Único.- Larreynaga Malpaisillo.- (f) Lic. Byron Medina – Secretario Judicial-

3-3

Reg. 2023-03634 - M. 46257392 - Valor C\$ 435.00

EDICTO

Juzgado Local Único de Larreynaga Malpaisillo.-

La señora JUANA PETRONA MORALES ROJAS quien es mayor de edad, soltera por viudez, ama de casa, con cédula número 288-140370-0000D y del domicilio de Larreynaga Malpaisillo, Solicita ser declarada heredera Universal De los bienes, derecho y acciones que dejara el causante AGUSTIN RICARDO TORREZ TRUJILLO (Q.E.P.D) en la causa número 000089-0754-2022CO -Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en la ciudad de Larreynaga Malpaisillo, A las once y veinte minutos de la mañana, a los veinte de septiembre del Año Dos Mil Veintitrés. (f) Lic.- Damarys Rivera Silva. Jueza Local Único.- Larreynaga Malpaisillo.- (f) Lic. Byron Medina-Secretario Judicial-

3-3

Reg. 2024-00149 – M. 50768100 – Valor C\$ 570.00

Asunto Número: 000179-ORO1-2020-CO

EDICTO

Ejecuta: EMPRESA PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA URBANA Y RURAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIALMENTE CONOCIDA COMO MI CREDITO S.A, a través de su Apoderada General Judicial Licenciada ANA LUCIA IBARRA, quien es mayor de edad, casada, Abogada y Notario Pública, portador de cédula número 561-260677-0002L y carnet CSJ número 7471, de este domicilio.

Ejecutado: ROSALIO TERCERO MEZA, quien es mayor de edad, soltero, agricultor, de este domicilio, cédula de identidad número 281-040942-0003E.

En la sala SEIS de este Complejo Judicial de León “Rafael Ortega Aguilar” a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 am) del VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (27/02/2024) Subátese del inmueble

hipotecado por el Ejecutado señor ROSALIO TERCERO MEZA, que se describe así: propiedad ubicada en la comarca El Charco en el Municipio De Larreynaga, Malpaisillo, de este departamento, con una área de ciento veintitres manzanas, cinco mil doscientos ochenta y ocho varas cuadradas, (123 MZ 5288V²) la que inicialmente era de cuatrocientos ochenta y cinco manzanas con cinco mil ochocientos noventa y siete varas cuadradas (485 MZ 5897V²) pero vendió trescientos sesenta y dos manzanas seiscientos nueve varas cuadradas a CARGIL DE NICARAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA, comprendida dentro de los siguientes linderos: NORTE: Julio César Idiáquez Aroztegui; SUR: Propiedad de Rosalío Tercero Meza y Carlos Manuel Gómez Toruño; Oriente: Propiedades de Rosalío Tercero Meza y Marcial Idiáquez Aroztegui; PONIENTE: Camino hacia Larreynaga de por medio con propiedades de Pablo Pinales López, Pedro Pablo Martínez, Pastor Martínez Riva y María Martínez Benedith. La propiedad se encuentra inscrita bajo número NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS (98,582) Asiento PRIMERO (1) folios DOSCIENTOS TRECE, DOSCIENTOS CATORCE, DOSCIENTOS DIECIOCHO y DOSCIENTOS VEINTE (213, 214, 218 y 220) del Tomo UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA (1,470), Columna de Inscripciones, sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil de León, Hipoteca: inscrita con el número NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS (98,582) Asiento: PRIMERO (1) Folio DOSCIENTOS TRECE y DOSCIENTOS CATORCE (213 y 214), del Tomo UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA (1,470), Sección de Hipotecas del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de León. REESTRUCTURACION: Se encuentra inscrita bajo el número NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS (98,582), Asiento SEGUNDO (2) folio: DOSCIENTOS CATORCE y DOSCIENTOS DIECIOCHO (214 y 218) del Tomo UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA (1,470), Columna de Inscripciones, Sección de Hipotecas Libro de Propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de León. PRECIO BASE DE LA SUBASTA: CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$115,295.78), precio de realización. Se oirán posturas en estricto contados. Para participar en la Subasta, se deberá de Depositar el diez por ciento (10%) del precio base, una hora antes de la apertura de la Subasta. Póngase en conocimiento a los postores: 1. La persona adjudicataria pagará en efectivo, en el acto total de su postura, menos la cantidad depositada. 2.- de conformidad a la ley 1035 ley de reforma a la ley 678 Ley general de los Registros Públicos y al Código de Comercio de la Republica de Nicaragua, Ley número 977 Ley contra el lavado de activos, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas, artículo 9 numeral 3 inciso h deberán justificar el origen de los fondos.

Publiquese por Edictos tres veces, en un periódico de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial.

Dado en la ciudad de León a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. (f) Dra. Gladys María Ruiz, Juez Primero de Distrito Civil de León (escrito) De la Circunscripción de Occidente. (f) Adriana María Salgado López, Secretaria del despacho ADMASALO

3-2

Reg. 2024-00092 – M. 50101841 – Valor C\$ 1,305.00

CARTEL.

“Juzgado Primero Distrito Civil Oral Circunscripción Managua, treinta de Noviembre del dos mil veintitrés. Las tres y cinco minutos de la tarde. **FALLO:** 1.- Ha lugar a la solicitud del señor RICARDO JOSE ALFARO BOHORQUEZ, mayor de edad, soltero, jubilado y de este domicilio, identificado con cedula de identidad ciudadana numero 042-271139-0001A, representado por el abogado EDUARDO CESAR GONZALEZ GONZALEZ, con pretensión de cancelación y reposición de título valor en contra del BANCO DE FINANZAS SOCIEDAD ANÓNIMA. 2.- Se decreta la cancelación del título valor que se describe a continuación: Certificado de Depósito a plazo fijo” del Banco de Finanzas Sociedad Anónima, Numero 7060249815 a nombre del titular: RICARDO JOSE ALFARO BOHORQUEZ. Beneficiaria. CLAUDIAPATRICIA NARVÁEZ (100.00%). Monto Capital. 29.000.00. Intereses: 1.232.50. Monto al Vencimiento: Al vencimiento. Forma de Pago de Intereses: ----- Sucursal: Ciudad Jardín. Fecha de Emisión: 24/11/2017. Fecha de Vencimiento. 24/11/2018. Tasa de Interés anual. 4.25 %. Plazo. 365 días. 3.- Se manda que se publique el decreto por tres veces en el Diario Oficial con intervalos de siete días por lo menos entre cada publicación, al cuidado y por cuenta del reclamante. 4.- Se autoriza la reposición del título valor por quien corresponda una vez transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación del Decreto en el Diario Oficial, siempre que entre tanto no se haga oposición por terceros. Si en la fecha de la publicación el título no está vencido todavía, el término de sesenta días para el pago corre desde la fecha del vencimiento. 5.- Se ordena que el decreto se notifique a los obligados en virtud del título. 6.- Se le hace saber a la parte que esta resolución por tener carácter de definitiva es susceptible de recurso de apelación que debe de interponerse ante el mismo juzgado dentro de diez días contados desde el día siguiente a su notificación debiendo en el escrito de recurso expresar los agravios que la resolución le cause.- 7.- Notifíquese. (F). Adriana María Cristina Huete López. Jueza Primero Distrito Civil Oral. Circunscripción Managua.- (F). Ana Isabel Chavarría. Secretaria”. “Juzgado Primero Distrito Civil Oral de Managua Circunscripción Managua, diecinueve de

Diciembre del dos mil veintitrés. La una y veintisiete minutos de la tarde. ANTECEDENTES DE HECHO: 1.- El Licenciado EDUARDO CESAR GONZALEZ GONZALEZ, mayor de edad, soltero, abogado y de este domicilio, identificado con cedula de identidad ciudadana numero 001-080864-0009Y y Carnet de la Corte Suprema de Justicia Numero 10040, en su calidad de Apoderado General Judicial del señor RICARDO JOSE ALFARO BOHORQUEZ, a las nueve y cuarenta y un minutos de la mañana del quince de Diciembre del dos mil veintitrés, comparece y expone: SOLICITUD DE SUBSANACION. Ha sido notificado a las dos y nueve minutos de la tarde, del día trece de Diciembre del año dos mil veintitrés, de la sentencia dictada por el Juzgado Primero Distrito Civil Oral Circunscripción Managua, a las tres y cinco minutos de la tarde, del treinta de Noviembre del año dos mil veintitrés, en el cual resolvió en su parte conducente y cito : “ **FALLO:** 1.- Ha lugar a la solicitud del señor RICARDO JOSE ALFARO BOHORQUEZ, mayor de edad, soltero, jubilado y de este domicilio, identificado con cedula de identidad ciudadana numero 042-271139-0001A, representado por el abogado EDUARDO CESAR GONZALEZ GONZALEZ, con pretensión de cancelación y reposición de título valor en contra del BANCO DE FINANZAS SOCIEDAD ANÓNIMA. 2.- Se decreta la cancelación del título valor que se describe a continuación: Certificado de Depósito a plazo fijo” del Banco de Finanzas Sociedad Anónima, Numero 7060249815 a nombre del titular: RICARDO JOSE ALFARO BOHORQUEZ. Beneficiaria. CLAUDIAPATRICIA NARVÁEZ (100.00%). Monto Capital. 29.000.00. Intereses: 1.232.50. Monto al Vencimiento: Al vencimiento. Forma de Pago de Intereses: ----- Sucursal: Ciudad Jardín. Fecha de Emisión: 24/11/2017. Fecha de Vencimiento. 24/11/2018. Tasa de Interés anual. 4.25 %. Plazo. 365 días. Hasta aquí la cita. Y estando dentro del termino señalado en el articulo 208 CPCN, solicita subsanación de la sentencia referida en el presente escrito, propiamente en el acápite numero 2 de su FALLO, ya que el nombre y apellidos correcto de la Beneficiaria del Certificado de Depósito relacionado en la sentencia es: CLAUDIA PATRICIA ALFARO NARVAEZ, omitió en la sentencia el apellido ALFARO, en ese sentido pide lo siguiente: PETICION. De conformidad a los artículos 207, 208 y 209 CPCN, viene ante la autoridad a solicitar subsane la sentencia en lo que respecta a lo señalado en el numeral 2 del POR TANTO de la sentencia en cuanto al nombre completo de la beneficiaria no aparece escrito de forma correcta, por lo que solicita en su lugar provea de forma correcta el nombre de la beneficiaria CLAUDIA PATRICIA ALFARO NARVAEZ, , el cual consta en autos la copia del “ Certificado de Depósito a plazo Fijo en Dólares”, emitido por el Banco de Finanzas Sociedad Anónima, Certificado Numero 7060249815 a nombre del titular RICARDO JOSE ALFARO BOHORQUEZ. Beneficiaria. Claudia Patricia Alfaro Narváez. (100.00 %) y así mismo para efectos de la entrega del DECRETO, el cual debe publicar en el Diario Oficial, conforme a lo ordenado por la autoridad. FUNDAMENTOS DE DERECHO: 1.- El

art. 208 CPCN establece: Las aclaraciones de conceptos oscuros, podrán hacerse de oficio dentro de los tres días de dictada o notificada la resolución; la parte podrá solicitarlas dentro del mismo plazo a partir de su notificación, debiendo resolverse mediante auto dentro de los tres días siguientes de presentada la solicitud. La rectificación de errores materiales manifiestos y los aritméticos contenidos en las resoluciones judiciales, podrá hacerse en cualquier momento, incluso de oficio. 2.- A criterio de esta autoridad las razones dadas por el solicitante justifican debidamente la rectificación de la sentencia del Juzgado Primero Distrito Civil Oral Circunscripción Managua, del treinta de Noviembre del dos mil veintitrés, con hora de las tres y cinco minutos de la tarde. FALLO: 1.- Admitase a trámite la solicitud del Licenciado EDUARDO CESAR GONZALEZ GONZALEZ, mayor de edad, soltero, abogado y de este domicilio, identificado con cedula de identidad ciudadana numero 001-080864-0009Y y Carnet de la Corte Suprema de Justicia Numero 10040, en su calidad de Apoderado General Judicial del señor RICARDO JOSE ALFARO BOHORQUEZ, de rectificación de error material manifiesto de sentencia del Juzgado Primero Distrito Civil Oral Circunscripción Managua, del treinta de Noviembre del dos mil veintitrés, con hora de las tres y cinco minutos de la tarde. 2.- Se rectifica el error material manifiesto de la sentencia del Juzgado Primero Distrito Civil Oral Circunscripción Managua, del treinta de Noviembre del dos mil veintitrés, con hora de las tres y cinco minutos de la tarde, donde dice y se lee: "CLAUDIA PATRICIA NARVAEZ", debe decir y leerse : "CLAUDIA PATRICIA ALFARONARVAEZ", que es lo correcto. 3.- De conformidad con el art. 208 último párrafo CPCN, contra el presente auto no hay recurso alguno. 4.- Cópiese y Notifíquese. (F). Adriana Maria Cristina Huete Lopez. Juez Primero Distrito Civil Oral de Managua. Circunscripción Managua. (F). Ana Isabel Chavarria. Secretaria Judicial".- Dado en el Juzgado Primero Distrito Civil Oral Circunscripción Managua, en la ciudad de Managua, el once de Enero del dos mil veinticuatro. (f) Adriana María Cristina Huete López., Juzgado Primero Distrito Civil Oral de Managua Circunscripción Managua. (f) Ana Isabel Chavarria., Secretaria Judicial Asunto Numero: 005600-ORM4-2023-CO. ADMAHULO.

3-3

UNIVERSIDADES

Reg. 2024-00163 – M. 50872921 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONVOCATORIA

La Universidad Nacional Agraria dando cumplimiento a lo establecido en el Artos. 58 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Artos. 146 de su Reglamento General, hace del conocimiento de los proveedores inscritos en el Registro Central de Proveedores para el ejercicio de las actividades económicas pertinentes,

que en los días correspondientes serán publicadas en el Portal del Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), www.nicaraguacompra.gob.ni, la Convocatoria del siguiente proceso adquisitivo:

No.	No. Contratación	Descripción	Publicación Aviso en La Gaceta
1	Licitación Selectiva N° 01-2024	Adecuación de gradas para el acceso a Clínica veterinaria Centro Regional Camoapa III ETAPA.(DIPROIN),Ley 737LeydeContrataciones Administrativas del Sector Publico.	31/01/2024

Para los procesos antes mencionado la invitación definitiva se encontrará a disposición de los interesados en el SISCAE (en electrónico) o en la UNA (en físico) en las fechas especificadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). La correspondiente invitación será publicada en el SISCAE en las fechas indicadas para la consideración de los proveedores interesados, de acuerdo a lo establecido en el Arto. 21 de la Ley 737 y Arto. 63 de su Reglamento General.

Managua, 25 de enero del 2024. (f) **Lic. Rommel Arauz**, Director Dirección de Adquisiciones Universidad Nacional Agraria- UNA.

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2023-TP22630 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **003**; Número: **0003**; Tomo: **II**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

BRUNA CONCEPCIÓN TÓRREZ CISNERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **287-061073-0000X**, ha aprobado en el mes de junio, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Doctorado en Educación, **POR TANTO:** le extiende el título de **Doctora en Educación PhD.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 16 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22631 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **003**; Número: **0005**; Tomo: **II**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ CASTELLÓN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **616-080473-0002M**, ha aprobado en el mes de julio, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Doctorado en Educación, **POR TANTO:** le extiende el título de **Doctor en Educación PhD**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 16 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22632 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los

estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **003**; Número: **0007**; Tomo: **II**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

MARÍA ISABEL LARA MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **561-140554-0003E**, ha aprobado en el mes de junio, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Doctorado en Educación, **POR TANTO:** le extiende el título de **Doctora en Educación PhD**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 16 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22633 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **003**; Número: **0008**; Tomo: **II**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

YAMILETH ORTEGA BUSTO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **616-201072-0003J**, ha aprobado en el mes de junio, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Doctorado en Educación, **POR TANTO:** le extiende el título de **Doctora en Educación PhD**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color

y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 16 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22634 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **00132**; Número: **1203**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

ROXANA YURIXIA REYES AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **081-240700-1005Y**, ha aprobado en el mes de mayo, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Periodismo, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Periodismo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 15 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22635 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **00133**; Número: **1204**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

ALEXANDRA MASSIEL TÉLLEZ VEGA. Natural de

Nicaragua, con documento de Identidad N°: **284-240401-1000Y**, ha aprobado en el mes de octubre, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura Psicología Clínica, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Psicología Clínica**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 15 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22636 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **00133**; Número: **1205**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

IVANIA ELENA JAENZ DUARTE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **281-150787-0005X**, ha aprobado en el mes de octubre, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura Psicología Clínica, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Psicología Clínica**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 15 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22637 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **00133**; Número: **1206**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

URANIA DEL SOCORRO REYES GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **289-101090-0000Y**, ha aprobado en el mes de octubre, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura Psicología Clínica, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Psicología Clínica**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 15 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22638 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **00133**; Número: **1207**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

YESSE TATIANA SALAZAR MEDINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **281-110701-1008W**, ha aprobado en el mes de octubre, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura Psicología Clínica, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Psicología**

Clínica. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 15 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22639 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **00133**; Número: **1208**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

ANDREA LISSETTE FLORES RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **281-090589-0002H**, ha aprobado en el mes de octubre, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura Teología, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Teología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 15 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22640 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín

Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **00133**; Número: **1209**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

FRANK ANTONIO SALGADO MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **286-210871-0000L**, ha aprobado en el mes de octubre, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura Teología, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Teología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 15 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22641 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **00133**; Número: **1210**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

ISRAEL TOVAL ROJAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **290-040776-0002M**, ha aprobado en el mes de octubre, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura Teología, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Teología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director

de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 15 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22642 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **00133**; Número: **1211**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

JAVIER DOWNS BRAVO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **615-051183-0000C**, ha aprobado en el mes de octubre, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura Teología, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Teología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 25 días del mes de noviembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 15 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22643 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **00116**; Número: **1039**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente

expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

HEIDY JASSARY OBANDO SEQUEIRA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: **604-181099-1000H**, ha aprobado en el mes de septiembre, el año 2023, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de septiembre del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 15 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22644 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **0061**; Número: **0513**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

CINDY SELENA BLANDÓN CORDERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: **491-241095-0002S**, ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 22 de noviembre del año 2022. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; jueves, 14 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22645 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **0066**; Número: **0593**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

NOHELIA FIDELINA ROSALES DIXON. Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: **603-260988-0001A**, ha aprobado en el mes de octubre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 22 de noviembre del año 2022. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; jueves, 14 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22646 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **0017**; Número: **0133**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

ALEXA LINETH DIXON BENJAMÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: **608-210493-0000Q**, ha aprobado en el mes de agosto 2021, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Enfermería**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de marzo del año 2022. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; jueves, 14 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22647 – M. 47208668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, **CERTIFICA** que: bajo Folio: **0022**; Número: **0165**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML) POR CUANTO:**

RAQUEL AUXILIADORA PAVÓN GAITÁN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: **401-140586-0002W**, ha aprobado en el mes de enero 2022, los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Inglés**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 20 de mayo del año 2022. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML, 5) Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; jueves, 14 de diciembre de 2023. MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023-TP22648 – M. 35490200 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 334, Folio: 167, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NEFTALI DE JESÚS PALACIOS DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-141201-1001H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22649 – M. 39419937 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 84, Folio: 42, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KAREN SUYEN BLANDÓN MACHADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-101197-1003X, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22650 – M. 39448228 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 83, Folio: 42, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JUAN JOSÉ GUIDO CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 446-190598-0001Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22651 – M. 35882248– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 86, Folio: 43, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GABRIELA ELIZABETH HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-050997-0004N, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22652 – M. 35909258– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 107, Folio: 54, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BLENDIA PATRICIA THOMAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-040291-0011F, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22653 – M. 35882522– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 108, Folio: 54, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JESSI BRIGGITTE PALACIOS SANDOVAL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-121197-0005S, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22654 – M. 36282848 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 110, Folio: 55, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BYRON EXEQUIEL GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-170695-0008K, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22655 – M. 35554735– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 109, Folio: 55, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CRISTHIAN ALEXANDER PALACIOS LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-201097-

0002A, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22656 – M. 33610679– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 105, Folio: 53, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OSNIEL JOSÉ CRUZ CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-210499-1004R, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Agroecología Tropical. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroecología Tropical**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22657 – M. 35141199 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 106, Folio: 53, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JAIRO EXSAÚ CASTRO MEZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 247-030398-0001Q, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Agroecología Tropical. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroecología Tropical**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina

Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22658 – M. 34998612– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 87, Folio: 44, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DARLING BEZXANIA ROMERO SEVILLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-270698-1002V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Naturales. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22659 – M. 36370941– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 104, Folio: 52, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAURA CENTENO NAVARRETE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-221167-0008F, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Naturales. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22660 – M. 35002299 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 103, Folio: 52, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ELVER JOSÉ HERRERA CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 242-180393-0001N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22661 – M. 36350522 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 319, Folio: 160, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YOLANDA DEL ROSARIO SALGADO LUNA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 452-120600-1002Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22662 – M. 27529327 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 88, Folio: 44, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARIA YONIBETH MARTINEZ HERNANDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-171192-0001L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22663 – M. 36339196 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 327, Folio: 164, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SELENA ISAMAR MONZÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-190603-1000S, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22664 – M. 28316792 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 328, Folio: 164, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

HELEM GARCÍA SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-250190-0001P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora**

de **Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22665 – M. 20939221 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 329, Folio: 165, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JULIA ANTONIA AGUILAR BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-120402-1001Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22666 – M. 27065400 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 326, Folio: 163, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALDRIN OLIVER LÓPEZ MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-050302-1007F, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario

General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22667 – M. 36241765 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 89, Folio: 45, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JAMILETH DEL ROSARIO RUÍZ JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-080192-0005Y, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22668 – M. 36242024 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 90, Folio: 45, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

REYNA GUADALUPE BLANDÓN CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-091285-0002E, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22669 – M. 36302898 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 91, Folio: 46, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BIANCA JOHANNA GÓMEZ CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-300685-0002L, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22670 – M. 36242479 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 92, Folio: 46, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARTHA RUBENIA HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 243-071089-0000X, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22671 – M. 36226071 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 93, Folio: 47, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JEYLIN JUDITH SOBALARRO RODAS. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No. 241-230497-1001D, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22672 – M. 36242230 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 94, Folio: 47, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANIELKA DEL SOCORRO ACUÑA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-120297-0003K, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22673 – M. 35185077 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 95, Folio: 48, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARTHA DEL SOCORRO ARAÚZ BLANDÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-231293-0009Y, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22674 – M. 35185289 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 96, Folio: 48, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

TERESA DEL ROSARIO HERRERA OROSCO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-270687-0001S, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22675 – M. 36302768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 97, Folio: 49, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YADER FRANCISCO CASTILLO CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-091094-0002E, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22676 – M. 26313621 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 333, Folio: 167, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARGARITA DEL CARMEN MARTÍNEZ GUILLÉN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 247-100692-0001H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22677 – M. 35273282 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 325, Folio: 163, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MOISES ANTONIO CHAVARRIA GAMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-190400-1005B, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22678 – M. 37073458 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 322, Folio: 161, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se

encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CHRISTIAN DE JESÚS HERNÁNDEZ CHAVARRIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-060702-1006H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22679 – M. 34366595 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 85, Folio: 43, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NANCY BIANEY BLANDÓN RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-060101-1004W, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22680 – M. 39417033 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 323, Folio: 162, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KLEYBER JOSÉ CALERO TÓRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-220499-1005U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la Carrera de: Matemática Educativa y Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22681 – M. 39417318 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 324, Folio: 162, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KELVIN JOAQUÍN PÉREZ HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 247-150796-0000C, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Matemática Educativa y Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22682 – M. 36383472 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 101, Folio: 51, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FELICITA DEL SOCORRO GONZÁLEZ MEZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-250896-1000N, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Matemática Educativa y Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22683 – M. 36391361 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 102, Folio: 51, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JUAN JOSÉ ROJAS PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-160295-0002A, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Matemática Educativa y Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22684 – M. 36367043 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 98, Folio: 49, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FAUSTO ODORICO PALACIOS PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-190599-1001Q, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Matemática Educativa y Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22685 – M. 36161533 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 99, Folio: 50, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CARLOS ANTONIO PONCE CHAVARRÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-290198-1000Q, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Matemática Educativa y Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22686 – M. 35845232 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 100, Folio: 50, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JUAN SANTIAGO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-220695-0004R, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Matemática Educativa y Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22687 – M. 39450270 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-

León), Certifica que con el Número. 81, Folio: 41, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

HEYDI KARINA HERRERA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-110601-1000L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22688 – M. 36350557 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 331, Folio: 166, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JESSICA NEYLING FUENTES RIZO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-090998-1001A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22689 – M. 39413537 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 320, Folio: 160, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

IMELDA ARCADIA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-120184-0006Y, ha aprobado

en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22690 – M. 35174303 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 330, Folio: 165, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JOEL ANTONIO HERNÁNDEZ PINEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-110496-1001H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22691 – M. 35154148 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número. 332, Folio: 166, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALFONSO GALEANO HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 242-110396-0000F, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina

Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22692 – M. 39413179 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 80, Folio: 40, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

PERLA JESSENIA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-050886-0001N, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22693 – M. 39280280 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 79, Folio: 40, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

PASTOR ISMAEL GUTIÉRREZ ALANIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-200391-0006R, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los veintiuno días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22694 – M. 20421470 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 26, Folio: 13, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KELIN DANIELA MERLO MERLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-230599-1005U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22695 – M. 20422028 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 27, Folio: 14, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GEOVANNIA FABIOLA ALVARENGA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-110101-1001V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22696 – M. 20421237 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 28, Folio: 14, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SHERLING ELIETH OLIVAS ÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260592-0059V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22697 – M. 39445772 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 246, Folio: 123, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YOHENIA MAGALI CÁLIZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 327-091002-1000X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22698 – M. 11258498 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 247, Folio: 124, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JORLING JAMILETH LAINEZ MÉNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-090493-0000X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22699 – M. 39446194 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 248, Folio: 124, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FÁTIMA PATRICIA CRUZ ACUÑA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-130501-1003D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22700 – M. 37497998 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 249, Folio: 125, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LUCIDENIA MONDRAGÓN MENDOZA. Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0615 1984 02024, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diez, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22701 – M. 35650015 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 29, Folio: 15, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GERALD JOSÉ CASTRO CABALLERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-280799-1000M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22702 – M. 35620483 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 30, Folio: 15, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NORYELL OMAR TALAVERA OCHOA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 492-030299-1001B, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22703 – M. 35712182 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 33, Folio: 17, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NORMA ELISA VALLADARES ORTEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 322-220177-0000L, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22704 – M. 38223073 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 37, Folio: 19, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ELLA FERNANDA RUÍZ MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-110100-1003D, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22705 – M. 35712335 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 31, Folio: 16, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARVIN MANUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-071085-0002A, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días

del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22706 – M. 35712442 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 32, Folio: 16, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

BYRON JOSÉ FLORES CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 323-060285-0000G, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22707 – M. 39853178 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 34, Folio: 17, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

WALTER FERNANDO POZO CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-180189-0003X, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22708 – M. 40024147 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 35, Folio: 18, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JORGE ULISES GARCÍA SALINAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-100588-0002H, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22709 – M. 40023728 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 36, Folio: 18, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JUAN GABRIEL REYES ESCORCIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-041285-0001R, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22710 – M. 40034231 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 38, Folio: 19, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

RAINER JOSÉ ESCALANTE DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-130900-

1004L, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22711 – M. 35117413 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 25, Folio: 13, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NEREYDA LISBETH PÉREZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-061199-1000R, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22712 – M. 40020701 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 39, Folio: 20, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ARELY MARÍA MURILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-100593-0001H, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Agroecología Tropical. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agroecología Tropical**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22713 – M. 9583390 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 23, Folio: 12, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SANTOS ESTHER QUINTERO GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 162-011175-0001K, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22714 – M. 9583390 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 24, Folio: 12, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARLEN ITZAYANA TALAVERA FALCÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 323-270199-0000U, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22715 – M. 9599417 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 40, Folio: 20, Tomo:

I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MELISA LINETT PALMA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-260296-0001G, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literaura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22716 – M. 9599519 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 42, Folio: 21, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

VANIA LISBETH RIVERA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-110593-0000J, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literaura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22717 – M. 28436764 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 22, Folio: 11, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

EDUARDO JOSÉ CALDERÓN SORIANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 329-261197-1000K, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil

veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literaura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22718 – M. 40022041 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 250, Folio: 125, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ENELSA MAUDIOLA VIDEA RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 162-170499-0000S, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación media mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcia Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22719 – M. 38076996 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 251, Folio: 126, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YARLIN SELENIA JIMÉNEZ ACEVEDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-080201-1000M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación media mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los nueve días

del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22720 – M. 39431265 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 40, Folio: 20, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur -Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ERICKA DEL CARMEN PADILLA BENITEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-220599-0004R, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Agroecología Tropical. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Agroecología Tropical**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora. Almarina Solis Santos. Secretario General. Jorge Flavio Escorcía. Leon Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22721 – M. 17998801 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 211, Folio: 106, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CECIL ELIETTE GARCIA RAMOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 291-051083-0004Q, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Educación Primaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los tres días del mes de diciembre del dos mil veintidós. Almarina Solis Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22722 - M. 31076805 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la pagina 333, Tomo XXXIII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ARNULFO ALEXANDER ORTIZ ACEBEDO. ha cumplido con los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación media mención Ciencias Naturales**, Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Leon, Republica de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad A Solis Santos, El Secretario General JFE.

Esconforme. Leon, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22723 - M. 37251466 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la pagina 336, Tomo XXXII del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YESENIA DEL CARMEN CASTRO HERRERA. ha cumplido con los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación media mención Ciencias Sociales**, Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Leon, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad A Solis Santos, El Secretario General JFE.

Esconforme. Leon, 30 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22724 – M. 38124098 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 22, Folio: 11, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Medicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARLEN YESENIA BALMACEDA TRUJILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-060890-

0008W, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de: Maestría en Salud Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Salud Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los quince días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22725 – M. 45987821 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 16, Folio: 8, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALEXRAMÓN MARTÍNEZ VÍLCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-290891-0002F, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de: Especialidad de Ortodoncia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Ortodoncia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los quince días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22726 – M. 45987821 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 16, Folio: 8, Tomo: I del Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARBELL GUADALUPE RUIZ CASTELLÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-111282-0006A, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de posgrado académico de: Especialidad de Ortodoncia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Ortodoncia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad León República Nicaragua, a los quince días del mes de diciembre del dos mil veintitrés. Almarina Solís Santos. Rectora, Jorge Flavio Escorcía Secretario General. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22727 – M. 47545655 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 50, Folio: 25, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Cur-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MAYELI SULAMITA CHAVARRÍA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-180196-1002E, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación media mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora. Almarina Solís Santos. Secretario General. Jorge Flavio Escorcía. Leon Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22728 – M. 47545655 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 65, Folio: 33, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Economicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ELBA VIRGINIA GUIDO. PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-160997-1000M, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora. Almarina Solís Santos. Secretario General. Jorge Flavio Escorcía. Leon Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22729 – M. 47545655 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 39, Folio: 20, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Medicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MAYRA JUNNIETHE TORUÑO BÁRCENAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-070498-0001W, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Psicología**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora. Almarina Solis Santos. Secretario General. Jorge Flavio Escorcía. Leon Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22730 – M. 47545655 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 52, Folio: 26, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

YAGENIA JANET REYES LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-030687-0002M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Ciencias Naturales**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación media mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora. Almarina Solis Santos. Secretario General. Jorge Flavio Escorcía. Leon Nicaragua, ocho de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22731 – M. 47545655 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 8, Folio: 4, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MICHAELLYNE MERCEDES PÉREZ TORUÑO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-220499-1008T, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Farmacia**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora. Almarina Solis Santos. Secretario General. Jorge Flavio Escorcía. Leon Nicaragua, ocho de septiembre del

dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22732 – M. 47545655 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 4, Folio: 2, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ ORDÓÑEZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-071198-1001S, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Odontología**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora. Almarina Solis Santos. Secretario General. Jorge Flavio Escorcía. Leon Nicaragua, quince de febrero del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22733 – M. 47545655 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 52, Folio: 26, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

YORLENY RAMONA LEYTON MEDINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-170196-0001K, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Inglés**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora. Almarina Solis Santos. Secretario General. Jorge Flavio Escorcía. Leon Nicaragua, quince de junio del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22734 – M. 47545655 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 53, Folio: 27, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título

que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

SACDY JULISSA URBINA DOLMUS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-220999-0001G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora. Almarina Solis Santos. Secretario General. Jorge Flavio Escorcia. Leon Nicaragua, veintinueve de junio del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22735 - M. 47545655 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 14, Folio: 7, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

DARINA GONZALEZ ALVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 888-20198-1002W, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Farmacia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora. Almarina Solis Santos. Secretario General. Jorge Flavio Escorcia. Leon Nicaragua, dos de marzo del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP22736- M. 47499328-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5421, Folio 116, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANIELKA FABIOLA ESPINOZA ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-071090-0005P, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22737- M. 47499666-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5422, Folio 116, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KEVIN JAVIER CRUZ PALACIOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-200498-0003D, ha aprobado en el mes de julio del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22738- M. 47500119-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5423, Folio 116, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FÁTIMA JOSSELINNE MARTÍNEZ GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-070698-1000W, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad

Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22739- M. 47500501-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5424, Folio 116, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FLOR DE MARÍA GARCÍA PUERTO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-080695-0004A, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoria. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22740- M. 47500902-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5425, Folio 116, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KADIR ISMAEL ESTRELLA ZAMBRANA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-140790-0002U, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoria. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22741- M. 47501189 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5426, Folio 116, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JAIRO JOSÉ ALTAMIRANO ARÉAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-220970-0013C, ha aprobado en el mes de julio del año 2019 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** Le Extiende El Título De: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22742- M. 47501503 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5427, Folio 116, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JULIO CÉSAR MOREIRA HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-011184-0037A, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22743- M. 47501795 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5428, Folio 116, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas

y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ TAPIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-190397-0003A, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22744- M. 47501795 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5429, Folio 116, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA VALESKA MEDRANO AVILÉS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-241198-1001S, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisito, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22745- M. 47502478 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5430, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas Y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ESTHER SARAHI NARVÁEZ MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-090501-

1002Y, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22746- M. 47502809 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5431, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ISAAC ABRAHAN TÉLLEZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 043-010495-0001L, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22747- M. 47503198 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5432, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MANUEL ALEXANDER URBINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-191184-0014P, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a

los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22748- M. 47503498 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5433, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

OLIVER JOHAN RUIZ RUIZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 047-080696-1000P, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22749- M. 47503847 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5434, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

RODRIGO FERNANDO PACHECO DÁVILA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-070397-1000A, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22750- M. 47504109 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5435, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ADALUZ MARTÍNEZ UMAÑA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 048-080794-0000M, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22751- M. 47504498 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5436, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANA YANSY SÁNCHEZ AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-080896-1000Q, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22752- M. 47504852 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado:

Número 5437, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA GUEVARA ARTEAGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-080100-1005E, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22753- M. 47505111 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5438, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

PAOLA VANESSA CRUZ CARBALLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-040202-1001F, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22754- M. 47505411 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5439, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA FARIÑA GUIDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-241299-1000S, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22755- M. 4750656 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5382, Folio 110, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KEVIN JAHIR OCAMPO CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-090695-0002B, ha aprobado en el mes de mayo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de junio del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg.2023-TP22756 - M. 47505932 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5440, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DOUGLAS ANTONIO PASTRAN GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-150500-1014K, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio

Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22757 - M. 47506253 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5441, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ELIETH SAMARIA MATUTE GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-020499-1001E, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22758 - M. 47506552 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5442, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MILAGROS CELESTE VASQUEZ ARTOLA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 003-130899-1000G, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22759 - M. 47506875 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5443, Folio 118, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

TATIANA DEL CARMEN SALAZAR FONSECA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-061000-1022G, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22760 - M. 47507262 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5444, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CINTHYA VANESSA MENDOZA SANDOVAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-220894-0020D, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad

Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22761 - M. 47507577 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5445, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GABRIELA LUCIA MORALES HENRIQUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170684-0050R, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22762 - M. 47507888 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5446, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Social y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LAIZA GABRIELA CASTRO ZUÑIGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080687-0025D, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22763 - M. 47508129 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5447, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LENIN ENRIQUE PONCE PONCE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090380-0052D, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22764 - M. 47508447 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5448, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA MAGDALENA CHAVARRÍA AVILÉS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-240776-0015K, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Derecho. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22765 - M. 47508756 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5449, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias

Juísticas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MERARI TALÍA MONCADA ZELEDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 568-130197-0000L, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Derecho. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22766 - M. 4750955 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5450, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

YAHOSCA ASUNCIÓN RÍOS MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120693-0063V, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22767 - M. 47509656 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5451, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANIELKA LINYEN LOLA GUIDO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230686-0023P, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y

requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22768 - M. 47509976 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5452, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KARLA LISSET AGUILAR URBINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-241275-0057C, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22769 - M. 47510226 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5453, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MIREYA ZAMORA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-240479-0003J, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22770 - M. 47510432 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5454, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

YENNIFER MASCIEL RODRÍGUEZ URBINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-201000-1033Y, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22771 - M. 47510620 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5455, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALEXIS JOEL PÉREZ ESCORCIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-021097-1002B, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22772 - M. 47510824 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5456, Folio 120, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

WALTER MANUEL OBANDO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250899-1039Q, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22773 - M. 47511051 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5457, Folio 122, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JENNIFER DEL CARMEN GARCÍA RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 619-130702-1000Q, ha aprobado en el mes de junio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22774 - M. 47511247 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5458, Folio 122, Tomo XXV, del Libro de Registro

de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA Por Cuanto:**

KAREN DEL CARMEN RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 323-301293-0000F, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO le extiende el Título de: Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22775 - M. 47511406 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5459, Folio 122, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KATHERINE DAYANA BAUTISTA ÁLVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-281097-0015H, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO le extiende el Título de: Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22776 - M. 47511628-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5460, Folio 122, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LISSIEL DEL CARMEN OPORTA ÁLVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 604-250195-0001A, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO le extiende el Título de: Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22777 - M. 47511857-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5461, Folio 122, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SANDERS ANTONIO AGUILERA SÁENZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090901-1037S, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO le extiende el Título de: Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22778 - M. 47512119-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5462, Folio 122, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANDERSSON JACOB RODRÍGUEZ URBINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060498-0005E, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Farmacia.

POR TANTO le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.
Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22779 - M. 47512467-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5463, Folio 122, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ARACELLY MASSIELL CASTILLO DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020191-0055T, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Farmacia. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.
Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22780 - M. 47512742 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5464, Folio 122, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CRISTHIAN ROXANA GAITÁN CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230686-0054X, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Farmacia. **PORTANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22781 - M. 47663200 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado bajo No. 2498, Página 136, Tomo VI, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KATYA WALESKA CHANG MOLINA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

POR TANTO, en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil catorce.
Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Msc. Gilberto Cuadra Solorzano. Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Msc. Francisco Somarriba Pérez.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2023-TP22782-247512962-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5475, Folio 124, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LEYDI REBECA VICENTE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-101190-0019S, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a

los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22783- M. 47513131-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5476, Folio 124, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KATE SUCELY TIU GARCIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.006-050201-1001L, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22784- M. 47423315-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5477, Folio 124, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA ISABEL MENDIETA GUADAMÚZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.201-230401-1004H, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22785- M. 47513478-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5478, Folio 124, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

HILARYSH ELIZABETH MANA MEDINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-051200-1051Y, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22786- M. 447513627-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5479, Folio 124, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ROSA ANIELKA PÉREZ JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-151200-1041K, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22787- M. 47513857-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado:

Número 5480, Folio 124, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DAYANA MARGARITA BARAHONA SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-291001-1065X, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22788 -M. 47514130-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5481, Folio 124, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GABRIELA ALEJANDRA ROMERO ALMENDAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-240600-1026Y, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22789 -M. 47514350-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5482, Folio 124, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANA MILEYDIS REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.492-181193-0000M, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22790 -M. 47514536-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5483, Folio 124, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANDREA CELESTE GARCÍA GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.361-090994-0000V, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22791 -M. 47514710 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5484, Folio 124, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

AMINTA GABRIELA TORRES ROSALES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-230282-0041E, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a

los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22792 -M. 47514878 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5485, Folio 126, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LUIS MANUEL ESTRADA SOLIS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.085-120892- 0000G, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22793 -M. 47515059 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5486, Folio 126, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

OLGA MARÍA CAMPOS HERNÁNDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.041-270600-1000X, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22794 -M. 47515188 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5487, Folio 126, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-221100-1002B, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22795 -M. 47515375 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5488, Folio 126, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KENNER REYES SOLIS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-140195-0016F, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez, Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22796 -M. 47515569 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado: Número 5489, Folio 126, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

YOLANDA GABRIELA REYNOSA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-110369-0061C, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22797 -M. 47515695 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado:Número 5490, Folio 126, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KAREN IVETTE TENORIO LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-260395-0019X, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP122798 -M. 47515926 -Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado:Número 5491, Folio 126, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CARLOS ANDRÉS BROOKS DIXÓN, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-170978-0002R, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a

los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22799 -M. 47516111-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado:Número 5492, Folio 126, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ROXANA ELIZABETH ESPINOZA GUTIERREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No.001-281284-0045Y, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP22800 -M. 47516267-Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: registrado:Número 5493, Folio 126, Tomo XXV, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GRACE DEL SOCORRO OROZCO PILARTE, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-111094-0042R, ha aprobado en el mes de julio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).